

Cartas a Noticias

Ciudad de Querétaro, agosto 2008.

Lic. Rogelio Garfias Ruiz, Director General de Noticias. Presente.

Señor director:

Entre las opiniones que se han vertido a propósito de las iniciativas formuladas por el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, es relevante la pronunciada en este diario por el Dr. Enrique Burgos García, con su firma, en la página 14-A de la edición del 4 de agosto. Y destaca por la mesura característica de quien fuera titular del Ejecutivo precisamente en los días en que su voluntad política contribuyó a dotar a Querétaro de un marco renovado en materia electoral, en la órbita de los cambios decididos a nivel central.

Tiene razón el ex gobernador al afirmar que se trata de un proyecto "serio", aprobado "de manera unánime" y que, por ello, amerita "un debate a fondo, sin prejuicio ni descalificación alguna". Es ésta una precisión básica, porque en la definición del contenido de las iniciativas intervino la ciudadanía, que atendió la convocatoria lanzada por la autoridad electoral en noviembre de 2007; porque en su discusión intervinieron consejeros, partidos políticos y la representación de uno de los tres poderes del Estado, y porque en la aprobación de los proyectos intervino un órgano colegiado, el Consejo General, dentro del cual, es cierto, las fuerzas políticas no tienen voto, sólo voz, pero a cambio tienen la posibilidad jurídica -para este caso tenían, porque ya venció el plazo legal- de combatir el acuerdo por el que se dispuso turnar las iniciativas. Como en el órgano electoral están las mismas fuerzas políticas representadas en la Legislatura del Estado, con la adición de la representación del PVEM, es de esperar que la determinación final guarde correspondencia con la postura asumida por ellas en el IEQ.

Respecto de la propuesta de reforma del artículo 55, convoca el ex gobernador al "análisis crítico" y al "rigor jurídico" para preservar el "respeto a los derechos y garantías consagrados en la pro-

pia ley fundamental". Y es pertinente su reflexión, porque lo más indicado es entrar al conocimiento puntual del texto propuesto, a disposición de todos los interesados en el sitio oficial Web del instituto (www.ieuq.org.mx/contenido/marco/archivos/iniciativas...).

Si se lee con detenimiento y se tienen a mano las disposiciones vigentes, se podrá advertir que ni la más malintencionada de las lecturas puede llevar a la conclusión de que se pretende "amordazar" a la prensa. Si así fuera, yo convocaría a la prensa a no permitirlo. Porque, además, iría contra la naturaleza de un órgano diseñado para promover la cultura democrática y no nos permitiríamos la contradicción de proponer, desde un órgano del Estado, el ataque a una de las libertades fundacionales de la democracia. No se trata de "controlar las entrevistas" o de imponer alguna "línea editorial". Se trata, únicamente, de crear un nuevo mecanismo para someter a control los gastos de los partidos políticos, en los esquemas que marcó la más reciente reforma constitucional federal, respaldada en sus términos por todas las legislaturas locales del país, excepto la de Coahuila.

Si se leen con detenimiento las iniciativas presentadas por el instituto, por otro lado, podrá advertirse que las propuestas respecto del uso de los colores plantea propiciar mayor equidad en las contiendas, evitando que la propaganda gubernamental se traduzca en proselitismo partidista (artículos S-Bis y 107 de la Ley). También incluye, por supuesto, que en la documentación, inmuebles y parque vehicular oficiales no se empleen emblemas o colores que conduzcan a asociación con los registrados por los partidos políticos. Asimismo, se plantea inhibir y sancionar la compra y coacción del voto mediante los programas de combate a la pobreza, estableciéndose su entrega anticipada, no la simple suspensión en la entrega de beneficios durante las campañas (107 de la Ley y 322 del Código Penal); oponerse a esta propuesta alegando que los "desayunos en caliente" no podrían entregarse anticipadamente sólo responde al insano y antidemocrático deseo de prolongar

eternamente la infancia de los pobres. De igual manera, se plantea reducir los topes de gastos de los candidatos, para empatarlos con el acortamiento de las campañas y al hecho de que aquellos ya tienen prohibido erogar un peso para pagar tiempos en radio y televisión, además de fijar topes a las aportaciones de simpatizantes (42 y 109); se plantea la obligatoriedad de una convocatoria a debate entre candidatos a gobernador (114); se plantean penas para quienes divulguen encuestas fuera de los tiempos permitidos (318 del Código Penal) y se plantea la necesidad de dotar a la autoridad electoral de autonomía financiera, base indispensable para garantizar el ejercicio de la plena autonomía política (60-Bis de la Ley).

Habrà que decir, finalmente, que se falta a la verdad cuando se afirma que las propuestas formuladas por el instituto han sido lanzadas "a la basura", como con arrogancia se dijo apenas unas horas después de haberlas presentado. Si así fuera, habría que preocuparnos en serio. En esto no cabe precipitación alguna: para que sean aplicables a la próxima elección, las reformas tendrían que publicarse a más tardar la navidad próxima. Si en el ejercicio de su soberanía el Poder Legislativo las convierte en ley, será la ciudadanía la que advertirá que tiene sentido presentar propuestas. Si no es así, el próximo proceso tendrá que operar con las reglas que se expidan. Lo oficial es que el pleno de la Legislatura, en la sesión del pasado 14 de julio, turnó las iniciativas a la comisión dictaminadora competente. Por eso, aquí vale lo que plantea el ex gobernador Burgos: "Confiamos en que la pluralidad ideológica de Congreso del Estado genere una síntesis legislativa que dé horizonte justo y equitativo al próximo proceso electoral".

Le agradezco la generosidad de su espacio y le envío, señor director, un atento saludo.

Respetuosamente,

SOC. Efraín Mendoza Zaragoza,
Presidente de la Comisión de
Organización Electoral del IEQ.

Todos los eventos del PAN cumplen con la normatividad que marca el IEQ: Ismael Becerra

por Sergio Hernández Saucedo

Por cada evento que el PAN organiza (presta sus siglas a los empresarios) Convergencia hace 300 y el PRI 200, denunció el dirigente municipal panista, Ismael Becerra.

Afirmó que en la organización de las funciones de lucha libre el PAN lo hace con un carácter social y no lucrativo, pues en cada función el partido obtiene cerca de cinco mil pesos.

Dijo que los eventos bajo las siglas del partido cumplen con toda la normatividad que marca el IEQ ya que trae la leyenda que es un evento patrocinado por el PAN, los otros eventos no cumplen con eso y prácticamente todos los eventos que se hacen en la capital se hacen bajo unas siglas.

Y denunció que frente al PAN, Convergencia realiza el 300 por ciento de los eventos y el PRI el 200 por ciento eso en términos numéricos y en términos contables es la misma proporción y a pesar de esos números dijo que no sabía si eso era negocio o era un modus operandi de esos dos partidos.

Reiteró que el PAN se gana cinco mil pesos por lucha los otros partidos se ganan el 300 por ciento o más con los eventos que hacen... el evento de las luchas es más social que económico, estamos hablando de que se generan cinco mil pesos al mes... es muy poquito lo que se gana”.

Señaló que el hacer este tipo de eventos no es una evasión de impuesto ni una triquiñuela de parte de los partidos políticos “es algo que está establecido,

triquiñuela sería si se estuviera haciendo mal uso, en este caso no es caso. Es una prerrogativa de ley”.

Dijo que el PAN con estas actividades ha apoyado a la lucha libre, a actividades culturales como son obras teatrales y culturales además de una organización encaminada a enfermos de cáncer y nosotros hemos ayudado con toda la tramitología del evento para ayudar a las instituciones.

“En el caso de al lucha libre o de actividades deportivas, el partido sí ha querido entrar a ese tipos de temas, por el sentido social que tienen y no hemos querido entrar a cierto tipo de eventos que pudieran ser más rentables, pero que pudieran generar cierto grado de polémica. Hemos sido muy cuidadoso en eso y quiero dejar muy claro que el comité no presta el nombre pues nosotros nos hemos involucrado en todos los eventos”.

Reporta PAN malas cuentas

El Instituto Electoral de Querétaro reprobó los estados financieros del blanquiazul en dos trimestres del año pasado, y en los otros dos calificó con 'salvedades' por no cumplir en el aspecto de organización de espectáculos

IPOR ERIC PACHECO

En el Partido Acción Nacional (PAN) les gusta obtener recursos públicos a través de secundar la organización de conciertos, bailes, lucha libre y otros espectáculos, pero a la hora de reportar los recursos al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), siempre se hacen 'bolas'.

Al menos eso ocurrió en los cuatro trimestres del 2007, donde el órgano electoral reprobó sus cuentas financieras en el segundo y tercer trimestre, además de que durante el primero y el cuarto fueron aprobadas con 'salvedad', debido, entre otras cosas, a su 'falta de control' en la organización de los mismos.

Y es que los partidos políticos están exentos de pagar impuestos al Gobierno Municipal por la realización de este tipo de 'espectáculos', razón por la cual los empresarios del ramo negocian con ellos para evitar dicho pago y en su lugar el partido obtiene una ganancia por la 'organización' de los mismos.

Es el caso del Partido Acción Nacional (PAN) que en el 2007 se 'embolsó' 612 mil 988 pesos por apoyar la realización de este tipo de espectáculos y evitarle a los empresarios que los organizan un pago mayor que tendría que entregar a las 'arcas' de los gobiernos municipales donde son presentados.

Sin embargo, el Partido Acción Nacional (PAN) no logró cumplir con lo que establece la Ley electoral al respecto y en su lugar ha manifestado una y otra vez argumentos inválidos para tratar de justificar ante el Instituto Electoral de Querétaro la falta de depósitos de los recursos que obtiene en tiempo y forma.

Un ejemplo, es el relacionado al jaripeo baile con La Arrolladora Banda Limón realizado en septiembre del 2007, donde el Partido Acción Nacional no hizo el depósito de más de 60 mil pesos en tiempo, argumentando que no sabían cuáles eran las ganancias porque el dueño no 'aparecía'.

En la revisión de la cuenta el IEQ con-

'Es imposible cumplir ante IEQ'

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Ismael Becerra Reséndiz, consideró prácticamente "imposible" cumplir con los trámites legales que les solicita el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para la organización de espectáculos públicos, pues dio a entender que "son muchos".

Así el dirigente municipal del PAN trató de justificar el incumplimiento legal de su partido ante el órgano electoral de Querétaro al no reportar la información a tiempo.

"La propia empresa o las propias organizaciones se reservan ese tipo de información, por decirte algo, el número de boletos vendidos a través de empresas de Internet, para solicitar esa información no es algo que te lo den en ese momento, hay que hacer un trámite que a veces es imposible cumplirlo en el tiempo que se tiene que entregar al IEQ".

Pero además expuso que algunos otros de los requisitos que les piden, recordó que al parecer eran 16 en total los que les solicitan, son difícil de cumplirlos.

"A veces es prácticamente imposible cumplir con algunos, por ejemplo, quieren que toda la publicidad lleve la leyenda que es organizada por un partido político, (pero) muchas veces los artistas tienen como parte de su contrato cláusulas de exclusión de ese tipo, no se puede, no se podría llevar a cabo ese tipo de cosas".

Por eso, se le preguntó que si entonces era más fácil no cumplir con la Ley y el dirigente del PAN en Querétaro respondió lo siguiente: "Eso siempre, en todos los casos, pero en este caso, no es que no queramos cumplir, sino que el procedimiento no se puede hacer de otra manera".

Pese a todo, Becerra Reséndiz insistió en que los panistas sí cumplen con la normatividad. Olvidó que el IEQ no aprobó sus estados financieros en dos trimestres del año pasado y que los otros dos lo hizo pero con salvedades precisamente por no cumplir en el aspecto de organización de espectáculos, entre otros. "El PAN sí cumple con la normatividad", puntualizó.

Por Eric Pacheco

LA LEY...

Los partidos políticos están exentos de pagar impuestos al Gobierno Municipal por la realización de espectáculos, razón por la cual los empresarios del ramo negocian con ellos para evitar dicho pago y en su lugar el partido obtiene una ganancia por la 'organización' de los mismos.

sideró inexplicable la postura del PAN "pues si han realizado los trámites necesarios ante la autoridad competente para obtener autorización para la organización de los eventos y han firmado sendos contratos con el empresario asociante, al final, éste desaparezca sin que se sepa su paradero".

Los panistas también han alegado que no entregan la copia certificada del primero y último boleto, requisito establecido en la Ley, porque la venta se hace a través de la empresa Ticket Master o de plano porque dicen que la información se desprende de los oficinas de autorización del Gobierno Municipal, lo que para el IEQ es "una respuesta inoperante".

Válido el destape de Gustavo Nieto, asegura Osornio Salinas

El dirigente del PRI municipal de San Juan del Río, aseguró que todos los priístas tienen derecho a contender por la Alcaldía

YANELLY FAUSTINO

Después de que Gustavo Nieto Chávez, diera a conocer abiertamente su interés por participar en el proceso electoral de 2009, buscando la Presidencia Municipal de San Juan del Río por parte del PRI, el dirigente del Comité Directivo Municipal de este partido, Javier Osornio Salinas, calificó como válido manifestar las aspiraciones que tiene el priísta y consideró que deberá trabajar para concretar un proyecto de trabajo.

Y es que el dirigente municipal consideró que se necesita de gente que se manifieste, que diga qué es lo que quiere y que trabaje por lo que quiere, ya que no nada más es necesario manifestarlo sino traba-

jar para lograr y conseguir sus aspiraciones, las cuales son válidas dentro del partido Revolucionario Institucional y dentro de cualquier partido.

Consideró que Gustavo Nieto es una persona comprometida con su partido, ya que previo a dar a conocer públicamente su interés por contender en el proceso electoral de 2009, informó al Comité Municipal, lo que calificó como un hecho que debe ser reconocido.

Finalmente señaló que Nieto Chávez es una persona con aspiraciones importantes y deberá concentrarse en trabajarlas a través de la unidad del partido, a diferencia de otros actores, que, dijo, provocan reuniones a escondidas.

“No haciendo reuniones de ami-



Los aspirantes del PRI, deben basar sus aspiraciones en la unidad del partido, declaró el líder municipal de este organismo

gos priístas que no tenemos conocimiento las dirigencias de que está ocurriendo, es válido manifestar las aspiraciones y quisiéramos que todos manifestaran sus aspiraciones pero mas que todo que trabajaran para concretarlas”.

Sólo le entregaron cuatro mil pesos al PRI

» Con este recurso no se cubren los gastos que se han cubierto recientemente, declaró el líder municipal del tricolor en esta demarcación

YANELLY FAUSTINO

Cuatro mil pesos se le entregaron por parte de la Dirección Estatal del Partido Revolucionario Institucional al Comité Directivo Municipal de este instituto político.

Javier Osornio Salinas, dirigente del PRI en San Juan del Río, señaló que con esta cantidad no se cubre el recurso que debió haber sido entregado durante los últimos 9 meses, ya que durante este periodo de tiempo no recibieron las prerrogativas correspondientes.

“Recibimos la semana pasada la fabulosa cantidad de cuatro mil pesos, por los nueve meses que tenemos de retraso en prerrogativas, ahí están los recibos, no ten-

go porque negarlo porque además es mi capital lo que yo invierto en esto”, declaró.

Y es que después de que la semana pasada Erick Osornio, aseguró que ya le habían sido entregadas las prerrogativas al partido, e incluso un vehículo, Osornio Salinas puntualizó en que este hecho se registró durante el año pasado, y el mantenimiento de la unidad ha corrido por parte del comité municipal.

Sin embargo, indicó que ya se tiene contacto con la dirigencia estatal para ver de que manera se puede subsanar la inversión que se ha hecho al comité durante los últimos meses en que no se recibió recurso alguno por parte de la dirigencia estatal del partido.

Busca el PRI recuperar Corregidora en el 2009

POR LAURA VALDELAMAR

Noticias

Corregidora, QRC.- La prioridad es recuperar la presidencia municipal para el 2009, coincidieron en señalar la delegada del Comité Municipal del PRI en Corregidora y Erick Osornio, quien acudió a la entrega de las oficinas en representación del dirigente estatal Hiram Rubio.

Prisciliano Olvera Olvera concluye este día sus funciones como presidente del Comité Municipal del PRI en Corregidora y como delegada en calidad de enlace entre los militantes y la dirigencia queda Conchita Sicilia y estatutariamente el Secretario de Organización Javier Navarrete de León se queda al frente del Comité Municipal hasta que se lleve a cabo la Asamblea Nacional que será el 23 de agosto en la ciudad de Aguascalientes, la toma de protesta del Consejo Político y la con-

vocatoria para elegir a la nueva dirigencia municipal de Corregidora.

En su mensaje Prisciliano Olvera Olvera manifestó que Corregidora fue el primer municipio que cumplió al cien por ciento con los requerimientos, en lo que corresponde a la renovación de los 30 seccionales.

Además dijo que existe el compromiso con el Comité Estatal de que otorgue un espacio dentro de sus nuevas instalaciones al Comité Municipal de Corregidora.

Por su parte Conchita Sicilia reiteró que será el enlace entre militantes y dirigencia estatal y dijo que debe realizarse un trabajo, con nuevas estrategias, porque Corregidora dejó de ser hace muchos años zona rural para convertirse en zona metropolitana y se puede trabajar por que se cuenta con los elementos humanos para hacerlo y poder recuperar los espacios perdidos como es la Presidencia Municipal.



LOS MILITANTES acudieron a la entrega de la dirigencia municipal.

Pide Convergencia investigar si cuñado de Botello está detrás del pozo de La Piedad

por **Sergio Hernández Saucedo**

El dirigente estatal de Convergencia, José Luis Aguilar Ortiz, pidió investigar y determinar si un cuñado de Alfredo Botello, está detrás del pozo de La Piedad.

“Yo no tengo las pruebas en la mano, para decir que está el cuñado de Alfredo Botello Montes, si estuviera lo denunciaríamos, por supuesto, y si estuviera sería un gran error que estuviera involucrado, hay que investigarlo y tener los documentos, hay que tener los pelos de la burra en la mano”.

Sobre las afirmaciones del regidor (Santiago Martínez) de su partido en el sentido de que los anorchistas eran revoltosos, el dirigente dijo: “yo creo que si aplicamos el adjetivo que el ocupó, el regidor de acuerdo a lo que quiere decir la palabra, pues sí son revoltosos, porque los revoltosos son inquietos hacen revueltas y aquí en este caso están manifestando su inquietud; sin embargo yo creo que es poco afortunada la expresión ocupada por Santiago Martínez, nosotros no la compartimos en ningún sentido, pero es su punto de vista de él, yo creo que toda la gente tiene el derecho de manifestarse, de expresarse y reclamar lo que cree que tiene su derecho a hacer”.

Dijo, que en ese caso el gobierno debería de apostarle a la mediación y a la negociación, sin lugar a dudas hay que dar una explicación razonada, sustentada en la ley, definitivamente respetando el derecho de los comuneros que tienen sobre el pozo de agua potable y saber determinar definitivamente cómo es el manejo más adecuado que se le tiene que dar, pero no solamente en la Piedad; yo te quiero decir que también en Escolásticas se presenta un problema similar y que sin lugar a dudas ahí estamos recurriendo a la negociación y a la mediación con la Comisión Estatal del Agua.

Advierte Convergencia inseguridad en Querétaro

IPORERICPACHECO

Querétaro pasa por un "bache de inseguridad" que tiene que ser atendido por las autoridades, afirmó el presidente del Partido Convergencia, José Luis Aguilera Ortiz, quien aclaró que la entidad no solamente es "depósito de ejecutados".

Expuso que esta situación de inseguridad en el Estado, ha derivado en que exista un mayor número de denuncias en los delitos como lo dio a conocer a.m., pues recordó que comparado con otras ciudades es seguro, pero con otras es más inseguro.

"Querétaro ya está viviendo circunstancias mucho más complicadas, independientemente de que seamos depósito de ejecutados, Querétaro atraviesa por un bache de inseguridad que se tiene que enfrentar".

En tanto el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Querétaro, Ismael Becerra Reséndiz, solicitó a los medios de comunicación transmitir a la gente que la ciudad es una de las más seguras en el país.

Explicó que comparado con ciudades como el Distrito Federal o Ciudad Juárez, Querétaro es una de las ciudades más seguras en el país, por lo que consideró que esto es lo que debe estar consciente la gente que vive en el Estado.

Para el presidente del Partido Convergencia, su compañero del PAN se va al extremo y debe entender que si bien Querétaro es seguro comparado con ciudades como Ciudad Juárez y Distrito Federal, no lo es comparado con otras como Nayarit, Chiapas o Yucatán.

"El reconocimiento que hizo el Procurador General de Justicia ante la Cámara de Diputados es evidente, él mismo acepta que los delitos han ido de aumento en el estado de Querétaro y básicamente en los municipios de Querétaro, El Marqués, Corregidoray San Juan del Río".

Los diputados locales esperan el fallo de la SCJ sobre controversia

La Cámara local de Diputados espera que el mes siguiente la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva la controversia constitucional que interpuso la Procuraduría General de la República (PGR) contra la actual Constitución Política de Querétaro.

Hacia la mitad de mayo de este año, la PGR impugnó varios aspectos del texto constitucional local: la adhesión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la designación de un regidor síndico para la primera minoría y que estando vacante en absoluto una diputación plurinominal, sea ocupada por quien esté en primer lugar de la lista de los que aspiraron al cargo.

Noticias

La lista es integrada por 21 personajes

Diputados entregarán nombres para escuelas

» El legislador panista Ricardo Martínez, reconoce que las vacaciones impidieron que se pudiera completar dicha lista

CAÍN MENDOZA

Tras reconocer que el periodo vacacional en la administración estatal ha impedido cumplir con ese objetivo, la Comisión Especial de los Festejos de la Independencia y Revolución Mexicana hará entrega hasta la próxima semana de su propuesta de 21 personajes queretanos que deberían llevar su nombre en las escuelas de reciente creación.

Ricardo Martínez Rojas Rus-trián, diputado local del Partido Acción Nacional, señaló que la próxima semana buscarán una reunión con la secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez, para hacer la entrega de dicha lista y que se consideren al momento de asignarles un nombre a los planteles de reciente creación.

De acuerdo con el legislador, se propondrán héroes queretanos que participaron en la Independencia, como Epiġmenio González, Ignacio Pérez, Emerterio González, Francisco Araujo, Joaquin Arias, Manuel de Iturriaga, Mariano Lazo de la Vega y Mario Lozada.

También se propondrán a Luis Mendoza, Juan Nepomuceno Mier y Altamirano y a Lorenzo de la Parra. Cabe señalar que en ninguna de las dos listas se destaca la participación de mujeres por lo que la lista sólo se concreta a hombres que secundaron las acciones de los considerados grandes personales nacionales.

En cuanto hace al movimiento de la Revolución Mexicana, la comisión que encabeza el diputado Fernando Urbio-la Ledesma propondrá a José Siurob, José María Truchuelo,

Guillermo Rubio Navarrete, Juan N. Frias, Carlos Ramírez Llaca, José Bustamante y Federico Montes Alanís.

○ Son 12 queretanos que participaron en la Independencia y nueve en la Revolución Mexicana



Es Miguel Martínez presidente de Conletur

IPORABEL DELA GARZA

El diputado panista, Miguel Martínez Peñaloza, tomó protesta como el presidente del Consejo Nacional de Legisladores en Turismo (Conletur), en el Congreso de la Unión.

En entrevista, el diputado apuntó que México se encuentra entre los 15 países del mundo que mayormente captan recursos por turismo y Querétaro es el primer lugar nacional en lo que se refiere a destinos que no son de playa.

"Este Consejo sirve como promotor de las iniciativas estatales en beneficio del turismo y también coordina las reuniones de la ciudadanía organizada, es decir, las cámaras, con las autoridades de turismo".

Al tomar protesta ante diputados federales y teniendo como testigo a su compañero Alejandro Straffon, el legislador queretano presentó su proyecto de trabajo para el período 2008-2009, donde se contemplan las diversas problemáticas que enfrenta el sector, con las posibles soluciones que se pueden dar en materia legislativa para facilitar la llegada de más turismo al país.

"Es una interacción y comunicación directa, donde quien ejecuta, es la SECTUR y quien legisla, es el CONLETUR".

La mayor demanda en la República Mexicana, dijo, son acuerdos entre todos los actores políticos, por lo que su encomienda será abrir puertas para diálogo.

"Este nuevo consejo está llamado a ser un actor fundamental en el desarrollo turístico de México, por lo que colaborará sin cortapisas con el secretario de Turismo Federal, Rodolfo Elizondo, con la finalidad de que juntos podamos contribuir a que el turismo se convierta en una verdadera política de estado".

Los paros técnicos han provocado la disminución

Envío de remesas baja en un 40 por ciento

» México resiente la situación económica de los Estados Unidos

CAÍN MENDOZA

Hasta un 40 por ciento se ha reducido la llegada de divisas provenientes de Estados Unidos hacia municipios del interior, y la situación continuará debido a los paros técnicos que se registran en empresas que emplean mexicanos indocumentados, manifestó el diputado local del PAN, José González Ruiz.

El presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante de la LV Legislatura, señaló que las remesas podrían bajar más de ese 40 por ciento pues la situación económica de Estados Unidos la resiente México, tanto en el sector industrial como en el agropecuario.

“En la Unión Americana hay paros técnicos hasta de tres días; los mexicanos apenas y van saliendo y sobreviviendo con ese salario y se toman estas medidas para no cerrar las empresas, las personas que mandan mil dólares dólares, están mandando la mitad porque el trabajo no les

alcanza, y eso es entendible”, sostuvo el diputado.

Puso como ejemplo que alguien que trabaja por nueve o diez dólares la hora y trabaja tres días a la semana, recibe 300 dólares a la semana; pero requiere de 200 dólares para sobrevivir, “apenas tienen dólares para enviar, estaríamos hablando de que llegan pocos recursos. Los que trabajan cuatro días podrían ahorrar más”.

González Ruiz acotó que los municipios que más resienten la disminución de las remesas son San Joaquín, Huimilpan, Peñamiller, Jalpan, Pinal de Amoles. También el sector comercial reciente esta baja, pues “se tiene menos dinero para comprar cosas, apenas tienen para ir comiendo, apenas están sobreviviendo”, concluyó.

El diputado José González señaló que los municipios que tienen más problemas son San Joaquín, Huimilpan, Peñamiller, Jalpan y Pinal de Amoles



Legalidad, la mejor forma de enfrentar al crimen: FG

Entrega nueva agencia del MP

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

“Nos sentimos siempre tan indignados y dolidos cuando el crimen y la delincuencia nos arrebatan la tranquilidad, creemos que la legalidad es la mejor forma de enfrentar el crimen y perseguir el delito, enfatizó el gobernador Francisco Garrido Patrón, al entregar la nueva Agencia del Ministerio Público IV Especializada en Delitos Sexuales, además de vehículos a la Procuraduría de Justicia lo que representó una inversión de 15 millones de pesos.

Para lograr un estado seguro que es una de las prioridades de cualquier gobierno, particularmente, en este caso, el de Querétaro, hay que poner en juego todos los recursos de que podamos disponer.

Sabemos que la seguridad es un bien primordial y que hoy entre los mexicanos es un bien urgente, tenemos una estrategia para brindar las condiciones de paz y tranquilidad necesarias para que nuestros hijos puedan crecer y todos podamos trabajar y vivir con decoro y particularmente con dignidad, acotó.



CON UNA INVERSIÓN de 15.7 millones de pesos, el gobernador Francisco Garrido Patrón, entregó ayer la nueva Agencia del Ministerio Público y parque vehicular a la PGJE.

El titular del Ejecutivo recordó que una de las prioridades de su administración es mantener a Querétaro como un estado segu-

ro, hoy damos un pago más en este arduo camino con la inauguración de la Agencia del Ministerio Público IV, señaló.

DEL PRESIDENTE CALDERON

Respalda Botello iniciativa de la cadena perpetua a secuestradores

por **Montserrat Martínez Zavala**

Los cuerpos de seguridad en Querétaro son confiables, pero de existir un mal elemento Gobierno del Estado no dudará en aplicar la ley en su contra.

En entrevista, el secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes respaldó además la iniciativa del presidente Felipe Calderón de establecer cadena perpetua para secuestradores.

“De manera general son confiables; insisto, no descartamos que pueda existir algún elemento que no cumpla con las condiciones del Código de Ética y la legislación establecida, de ser así, son sometidos ante las comisiones de honor y justicia que tienen los cuerpos policíacos, para que sean despedidos inmediatamente de la administración

y, de resultar algún delito, serán presentados ante la propia autoridad”, aseveró.

Por ello, resaltó que más allá del exhorto del Presidente de depurar los cuerpos de seguridad, Querétaro cuenta ya con canales para examinar el perfil de cada persona que desee incorporarse a alguna corporación.

“Independientemente de que haya esta petición, nosotros realizamos esta labor de manera recurrente con las pruebas de confianza que se realizan con todos y cada uno de los elementos. Todos los que se integran a nuestras corporaciones policíacas pasan por una academia, por un momento en que son analizados y, también examinados respecto a su perfil que tienen”, dijo.

Al hablar de la iniciativa del presidente Felipe Calderón, que busca establecer cadena perpetua a secuestradores, Botello

Montes la calificó de positiva, sobre todo porque se sumaría a la coordinación ya existente de los cuerpos de seguridad.

“Es una tarea de todos la seguridad y, es una medida importante la que adopta el Presidente en este momento, para que el Congreso de la Unión determine sobre la viabilidad de esta figura jurídica que es la cadena perpetua para los o las secuestradoras. Considero que sí es positiva, y, también lo son los esfuerzos que realizamos todos los gobiernos de los estados y el gobierno federal, para estar recuperando espacios físicos, espacios urbanos en beneficio de la ciudadanía”.

El encargado de la política interna recordó que en el caso de Querétaro ya está establecida una pena superior a los 50 años de prisión para secuestradores, y sin goce de conmutación de pena.

Anuncia la delegada de SEMARNAT su renuncia

Patricia Carrera dejará su puesto a partir del 15 de agosto

por **Heidy Wagner Laclette**

Dio a conocer ayer de manera oficial su renuncia al cargo que surtirá efectos desde el próximo día 15,

Aseguró la delegada de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en Querétaro, Patricia Carrera Orea, que se retira por razones familiares porque tendrá que radicar en la ciudad de Lima, Perú, a partir del 18 del presente mes. El encargado del despacho será Alejandro Montes de Oca Romero, actual subdelegado de administración e innovación de la SEMARNAT.

En rueda de prensa Carrera aclaró algunos rumores que han circulado a raíz de su sorpresiva renuncia. Dijo que este hecho no obedece a que pretenda contender por la presidencia municipal de Tequisquiapan, ni a una remoción, y que tampoco nunca ha sido representante del ex presidente Vicente Fox en España.

"Jamás he tenido la intención de ser candidata a la alcaldía tequisquiapanense; también alguien dijo que el cambio se debe a que me removieron, lo cual es falso; la mía fue una renuncia voluntaria motivada en cuestiones personales porque debo acompañar a mi marido a radicar en Lima, Perú. También aclaro que nunca he sido representante de Vicente Fox en España; cuando viví en ese país trabajé en Relaciones Internacionales con una organización ambientalista denominada Ecologistas en Acción".

Asimismo, la todavía titular de la SEMARNAT en Querétaro dio a conocer un informe sobre su trabajo al frente de la dependencia. Señaló que Querétaro ha logrado un índice de eficiencia de 98 por ciento y de oportunidad de 97 por ciento. "Al mes de agosto han ingresado 1,067 trámites, concluyendo con oportunidad 1041. La oficina figura en el grupo de delegaciones con niveles de excelencia, junto con las de Aguascalientes, Colima, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz".

Sobre el Programa de Empleo Temporal (PET), la delegada informó que se han ejercido 2.1 millones de pesos de los 2.8 autorizados, para un avance presupuestal de 85 por ciento, "ejecutamos 10 proyectos en los municipios de Amealco, Cadereyta, Landa de Matamoros, Querétaro y San Juan del Río".

También se refirió al trabajo coordinado de dos programas de beneficio social, el PET y el PAC, con una inversión de 2.2 millones de pesos con la finalidad central de continuar el saneamiento de la cuenca Lerma-

Chapala se amplía el programa de vivienda sustentable. En la comunidad del Varal, en Amealco, se beneficiará a 80 familias con igual número de ecotécnicas, sanitario seco, fogón ahorrador de leña, biofiltro y sistema

En cuanto al programa de saneamiento Lerma-Chapala y de ecotécnicas y vivienda sustentable, precisó que se aplica en las comunidades de San Miguelito en el municipio de Querétaro, y en Amealco en Chitejé de Garabato y Chitejé de la Cruz. "La Semarnat aporta 934,520 pesos; Gobierno del Estado 869,321; Sedesol, 642,390 pesos, y el municipio de Querétaro 597,730 pesos, para un total de 3 millones 043 mil 961 pesos".

De igual manera señaló que durante su gestión se llevó a cabo la reconversión de ladrilleras en San Juan del Río, detalló que se transfirieron a este municipio cuatro millones 499 mil pesos del Gobierno del Estado, y dos millones de la Agencia de Cooperación Española. "El día mundial del Medio Ambiente el Gobernador puso la primera piedra de los tres primeros hornos de un total de 50 proyectados tipo Márquez - Klin".

Sobre el Centro de Capacitación y Desarrollo Sustentable, Carrera Orea comentó que se ejercieron 575,000 pesos en la aplicación de diversos proyectos, entre los que destacan los de educación, capacitación e interpretación ambiental; taller de manejo adecuado de residuos sólidos; cumbre infantil de medio ambiente; encaucemos el agua; expoambiental 2008; Quinto Congreso Estatal de Educación Ambiental; Agroforestería para el manejo integral del traspatio; diplomado en ecoturismo; reunión-taller para la elaboración del plan municipal de educación ambiental; reuniones para la educación ambiental en la Sierra Gorda y el seguimiento al programa de formación de promotores.

En Cadereyta se construyeron 30 biofiltros lentos de arena en la comunidad de Corral Blanco, proyecto realizado por mujeres, "el monto de inversión fue de 72,430 pesos y en capacitación 57,700 pesos". Respecto a Sanidad Forestal, dijo que en junio concluyó el programa emergente interinstitucional de atención a la plaga del insecto descortezador, donde participaron CONAFOR, CONANP y la SEDEA, "fue una campaña de saneamiento en 10,052 metros cúbicos, con una inversión de 1.7 millones de pesos en 12 predios del área natural protegida de la Sierra Gorda".

Finalmente, la delegada de la SEMARNAT dio a conocer que en breve esta dependencia interpondrá una demanda penal ante la Procuraduría General de la República (PGR) contra quien resulte responsable, porque algunos particulares llevan cajas de plástico a algunas ladrilleras de San Juan del Río para utilizarlas como combustible, son huacales que normalmente se utilizan para trasladar verduras, pero ya se investiga quiénes tiran esas cajas en las ladrilleras.

Llamado del Consejo Ciudadano a cerrar filas contra la delincuencia

por **Montserrat Martínez Zavala**

Cerrar filas en contra de la delincuencia para no permitir el establecimiento de núcleos criminales en Querétaro, fue el llamado que realizó el Consejo Consultivo Ciudadano en Procuración de Justicia.

Carlos Núñez Gudiño, su titular, exhortó a la población a ejercer una cultura de denuncia para evitar el "vasallaje delictivo" y que Querétaro no se sume a las estadísticas nacionales de inseguridad.

"El compromiso de los queretanos se debe ajustar al cierre de filas, a blindar en forma con-

jointa nuestras instituciones, a nuestro Estado, a no permitir el establecimiento de núcleos criminales en nuestro territorio, a fincar en la cultura de la denuncia nuestra principal herramienta", comentó.

Núñez Gudiño precisó que si bien las autoridades cuentan con la confianza de la sociedad, deben redoblar esfuerzos y destinar más recursos para combatir "la malsana corriente" que atraviesa nuestro país en este tema.

"Todos los días, los grupos sociales de nuestro Consejo certifican el esfuerzo continuo de los servidores encargados de mantener a Querétaro en paz

y armonía, pero además de ser conscientes de las estrategias que la autoridad implementa, también exigen que se trabaje sin descanso, que los proyectos y las acciones no se detengan, a pesar de que se deban redoblar esfuerzos y sea necesario aplicar más recursos en las áreas vulnerables y las que más lastiman a la familia queretana".

Y detalló que muestra de este compromiso es la Agencia del Ministerio Público Investigador IV, la cual a partir de hoy contará con un espacio digno para atender a mujeres y menores de edad que son víctimas de maltrato.

Insta el senador José Calzada a brindar más herramientas a los contribuyentes para facilitar su defensa fiscal

por **Candy Rangel Alvarado**

Brindar herramientas a los contribuyentes para facilitar el acceso a la defensa fiscal, fue uno de los objetivos principales en el Foro denominado "La Defensa Ordinaria y Fiscal del Contribuyente", que se llevó a cabo en el Senado de la República.

En su discurso de inauguración José Calzada Rovirosa, Senador Priísta e Integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, dijo que en la mayoría de las ocasiones resulta muy complejo brindar herramientas a los contribuyentes para facilitar el acceso a la defensa fiscal, por eso la importancia en realizar este tipo de foros en beneficios de los ciudadanos.

Señaló que la realización de este tipo de foros contribuye en la relación del Congreso con la ciudadanía para promover mejo-

ras al marco normativo, y garantizar plenamente los principios de equidad, proporcionalidad, justicia que deben regir en la recaudación de impuestos.

El Senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Calzada Rovirosa, comentó que una de las ventajas que tuvo la organización de este Foro en el Senado de la República fue la posibilidad de presentarlo también en el Estado de Querétaro, evento se realizará el día 5 de septiembre, de este año.

La inauguración estuvo a cargo de la mesa directiva integrada por los senadores Minerva Hernández Ramos, José Isabel Trejo Reyes y José Calzada Rovirosa, de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República.

Estuvieron presentes el Jefe del SAT, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y el Subsecretario de Ingresos de la SHCP José Antonio Meade Kuribreña; así como diversos representantes de colegios de abogados fiscalistas y académicos.



EL SENADOR José Calzada instó a brindar más herramientas a los contribuyentes para facilitar su defensa fiscal.

Anticipa el FAP propuestas de sobre el petróleo

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

A diferencia de la Iniciativa de Reforma Energética, el Frente Amplio Progresista plantea reformas que modifiquen la arquitectura institucional de Petróleos Mexicanos, y que otorguen mecanismos de control que la conviertan en una empresa eficiente y con un amplio sentido de rendición de cuentas.

Esto lo señaló Fluvio César Ruiz Alarcón, antes de participar en el Foro "La Reforma Energética".

Fluvio César Ruiz, destacó que Petróleos Mexicanos es la segunda empresa en utilidades -antes de impuestos- de todo el mundo, que genera el 13 por ciento del PIB en este país, y el 40 por ciento del presupuesto federal; de ahí que la propuesta del Frente Amplio difiera de las propuestas del PRI y PAN.

Puede haber intereses extra académicos en el conflicto, dice el Rector Raúl Iturralde Olvera

por José Luis Rodríguez Palomares

El Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, dejó entrever que puede haber intereses extra académicos en el conflicto de la Facultad de Enfermería, la que fue cerrada la mañana de ayer por los estudiantes, en demanda de que renuncie su Directora Raquel Acuña Cervantes.

En entrevista posterior a los hechos dijo que "si hay segundas razones en esto, pudiera prolongarse, pero si son nada más los planteamientos académicos lo vamos a resolver muy pronto".

"Seguramente vamos a encontrar la solución, yo espe-

ro que podamos avanzar con el Doctor Rafael Ascencio (Secretario de Salud) en la constitución y en los acuerdos del Comité Interinstitucional de Formación de Recursos Humanos en Salud, CIFRHS, y que nos comprometamos si es necesario a enviar a un número de maestras de enfermería a que hagan maestrías y posgrados en las áreas disciplinares que imparten", declaró Iturralde en respuesta a la demanda de las estudiantes que se quejan que sus profesores no están debidamente capacitados.

Dijo asimismo, que "hemos estado toda la mañana buscando establecer una mesa de negociaciones pero no lo han aceptado los estudiantes, por lo que les pido que reflexionen, que se se-

renen...en todos lados hay problemas, hay deficiencias, no podemos hablar de un sistema educativo perfecto en ningún lado, pero existe la voluntad y posibilidad de resolver este problema".

Sobre la aceptación del título de enfermera en las institucio-

nes de salud públicas, el Rector dijo que llevan dos años en la gestión pero "hasta ahorita lamentablemente no me ha podido contestar el teléfono el Secretario (Rafael Ascencio), yo esperaré a que tenga tiempo para que lo haga".

NO CUENTA CON LA APROBACION DEL CIFRHS

Es "patito" la carrera de Enfermería de la UAQ, dice la Secretaría de Salud

por **Montserrat Martínez Zavala**

La carrera de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) es "patito". Su plan de estudios no cuenta con la aprobación del Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), de acuerdo a información de la Secretaría de Salud del Estado.

Por ello hasta que no se acredite la evaluación de este Comité, sus alumnos no podrán prestar servicio social en instituciones del sector como el Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), o la propia SESEQ.

"Todos los programas educativos se someten a un protocolo de revisión, en este caso el sector salud, que descubrió un diferendo con relación a la Universidad en esta modalidad de Enfermería, un curso que no se acreditó para que se cumplieran todos los requisitos que pide el sistema nacional que se llama CIFRHS, en el que participan tanto las instituciones de salud como las instituciones educativas, de tal manera que ya no haya escuelas patito ni carreras de ese tipo", explicó el titular de esta dependencia estatal Rafael Ascencio Ascencio.

El Secretario de Salud precisó que este problema no es nuevo ya que desde la evaluación

que se hizo hace dos o tres años se vio que la Licenciatura de Enfermería no cumple con los objetivos educativos que se requieren.

"Es una carrera que no tiene la autorización del CIFRHS, no de la Secretaría de Salud sino precisamente de todo el Comité, que considera que no se cumple el total de los objetivos educativos para poder ostentarse. En opinión del grupo de especialistas del CIFRHS, fue insuficiente lo que se mencionó en la documentación para que se pudiera considerar de calidad esa carrera, por lo que no se autorizó.

Por ello el Secretario de Salud dejó en claro que para regularizar la situación de los alumnos en materia del servicio social, el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería debe cumplir los requerimientos de este Comité a la brevedad posible.

"Es necesaria la aprobación porque es un requisito de profesiones. Usted se puede capacitar en cualquier escuela, pero quien le va a dar el título es la Secretaría de Educación Pública por conducto de la Dirección de Profesiones que tiene que certificar que se cumplió un servicio social. Por ley en este caso ese trámite se hace con nosotros; a nivel nacional nos envían los documentos de acreditación precisamente para evitar que carreras que tienen que cumplir requisitos evadan esa responsabilidad".

Ascencio Ascencio dejó en

claro que la Secretaría de Salud ha cumplido su papel como integrante de la CIFRHS, cuyo trabajo es verificar que las licenciaturas cumplan con los objetivos del sector.

Con frecuencia hay instituciones que quieren desarrollar alguna carrera, pero si no cumplen los objetivos que se les indica no se les autoriza.

ACTORES Y ESCENARIOS

Por Luis Gabriel Osejo



■ PIN-PON

Los operadores políticos de la Universidad Autónoma de Querétaro y el propio Rector **Raúl Iturralde Olivera**, fueron puestos a prueba por los estudiantes de la Facultad de Enfermería que, a la vieja usanza, decidieron tomar las instalaciones de su escuela hasta que la directora **Raquel Acuña** deje el cargo.

Los muchachos se quejan de la falta de atención de la maestra en temas tan trascendentales para su desarrollo profesional como lo son sus prácticas y servicio social que, dicen, están vetadas por la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, el IMSS y el ISSSTE.

Ayer el propio Rector, salió al paso para deslindarse de la responsabilidad de destituir a la directora (aunque la propia legislación se lo permite) y dijo que el único órgano facultado para darle entrada a la solicitud de los estudiantes es el Consejo Universitario.

El Rector también respondió al encargo de salud estatal, **Rafael Ascencio Ascencio**, que había acusado a la Facultad de Enfermería de no reunir los requisitos de calidad y objetivos educativos. "El secretario está mal informado", dijo **Iturralde** al tiempo de recordarle a **Ascencio** que como funcionario público sólo puede hacer aquello que la ley le permite. Y en ninguna ley se señala que puede certificar la calidad de los estudios universitarios.

Muy cierto.



■ RULETA

Tienen toda la razón aquellos que dicen que la política, como la vida misma, es una especie de rueda de la fortuna que a veces nos lleva hasta el cielo y otras nos coloca a nivel del mismísimo suelo. El diputado **Miguel Martínez Peñaloza** seguro que está de

acuerdo con esta popular sentencia.

En 2003 se equivocó de equipo y, en su carácter de Presidente Municipal de Cadereyta, decidió suscribir una carta dirigida al Comité Ejecutivo Estatal del Partido Acción Nacional, entonces dirigido por el polémico **Apolinar Casillas**, donde recomendaba ampliamente al entonces secretario de Salud, **Eduardo Magaña Lustoff** para contender por la candidatura de su partido al Gobierno estatal.

Forjado bajo la tutoría política de **Gustavo Buenrostro** (a quien de paso le enviamos nuestro más sentido pésame por la muerte de su padre), **Miguel** decidió apoyar al 'delfín' de **Ignacio Loyola Vera** y no a quien finalmente se quedaría primero con la candidatura y después con el Gobierno Estatal, **Francisco Garrido Patrón**.

■ CERILLO

Por haberse equivocado en su decisión, **Miguel** tuvo que sentarse en la banca unos dos años antes de que su carrera volviera a 'prenderse' por obra y gracia del 'Cerillo', **Ricardo Anaya Cortés**, que lo sacó de la 'banca' para incorporarlo a su equipo de operadores políticos en la zona del semi-desierto queretano.

De la mano del hábil funcionario, **Miguel** ganó primero la interna de su partido para quedarse con la candidatura a diputado local y después la elección constitucional que hoy lo tiene sentado en el Congreso local.

Ayer cuando tomó protesta como presidente del consejo directivo nacional de legisladores en materia de turismo, seguramente recordó que la política, como la vida misma, no es más que una especie de rueda o ruleta de la fortuna.

■ ACLARACIÓN

Aunque ya lo hizo de manera personal, el autor de este espacio se disculpó ayer con el delegado de la PROFECO, siglas que pertenecen a la Procuraduría Federal del Consumidor, **Enrique Urquidi** por haberlo confundido en este mismo espacio con el ex delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, **Enrique Urribarren**. Disculpas que hago extensivas de igual manera a los lectores.

Comentarios lgosejod@gmail.com

ASTERISCOS

***080808.-** Los Juegos Olímpicos iniciaron esta mañana, lo que presagia que el día será bastante alegre, porque habrá varias celebraciones a nivel local, que seguramente le competirán a Beijing.

*** DÍA DE FIESTA.-** Por ejemplo, hoy se celebrarán los 25 años de la Ordenación Episcopal del Obispo de la Diócesis de Querétaro, Don **Mario de Gasperín Gasperín**, en un acto multitudinario que se realizará en el estadio de fútbol La Corregidora.

*** HOMBRE AGRADECIDO.-** En una entrevista que se publicará en la página de El Observador en a.m. el próximo domingo, realizada por **Gilberto Hernández García** para el semanario que dirige **Jaime Septién Crespo**, Don **Mario de Gasperín** se define como un ser agradecido con Dios por permitirle servir a la Iglesia.

***BUEN HUMOR.-** Con esa chispajarrocha, Don **Mario de Gasperín**, oriundo de Córdoba, Veracruz, se refiere ahí a la forma en que se dio su ordenación como Obispo de Tuxpan, y recuerda cómo fue la conversación que sostuvo con monseñor **Girolamo Prigione**, el día en que le dio la noticia.

***OBEDIENCIA.-** "Recuerdo que me llamaron a la Delegación Apostólica y Monseñor **Girolamo Prigione** me dijo: '¿Usted ha predicado la obediencia?', y le dije: 'Sí, señor Delegado, cómo no'. 'Pues ahora el Papa le pide que obedezca: se va usted de Obispo a Tuxpan', y le contesté: 'Bueno, si lo dice el Papa, en nombre de Dios, obedezco'. Así fue: una cosa muy sencilla".

*** RELIGIOSIDAD.-** También, habla en la entrevista de Querétaro y los queretanos. De la religiosidad con la que **De Gasperín Gasperín** se encontró cuando a principios de la última década del siglo 20 llegó a hacerse cargo de la Diócesis de Querétaro, después de haber estado en Tuxpan.

*** QUERETANEIDAD.-** "Hay una religiosidad acendrada, con una riqueza eclesial muy grande; simplemente basta recordar la peregrinación al Tepeyac, un acontecimiento de esta naturaleza que es único en México, que tiene un arraigo profundo en el pueblo queretano. Esto, para mí, es una bendición grande de Dios".

***FELICIDADES!.-** Por eso, hoy se espera que miles de queretanos acudan al estadio mundialista construido por el ex Gobernador **Rafael Camacho Guzmán**, para acompañar a Don **Mario de Gasperín** en esta celebración, luego de varios meses en los que la Iglesia católica local fue puesta a prueba y logra salir adelante.

***DEFESTIVAL.-** También, el Alcalde **Manuel González Valle** y el Rector **Raúl Iturralde Olvera** inaugurarán en Plaza de Armas el Festival Internacional de Artes Escénicas Querétaro (FIAAEQ) 2008, 'Siguiendo Escena', que reúne a creadores de México, Argentina, Colombia, Francia, Estados Unidos, España y otros países, presentando multimedia de teatro físico, danza contemporánea, danza posmoderna aérea y circo.

*** DESACTIVA PARO.-** Por cierto, que ayer por la noche, a las 19:00 horas, se reunieron el rector **Raúl Iturralde** y el secretario de Salud, **Rafael Ascencio Ascencio**, para ver cómo se podría regularizar el servicio social de los estudiantes de la Facultad de Enfermería. Ahí, se llegó a un acuerdo para que hoy a las 10:00 se firme el convenio respectivo, con lo que se destraba un conflicto que si los responsables de la Facultad se hubieran aplicado, no tendría por qué haber sucedido.

***MISIÓN CUMPLIDA.-** Sin embargo, una vez más el Rector **Iturralde Olvera** fue puesto a prueba y respondió en beneficio de la comunidad universitaria. Ya lo hizo con el asunto de las pensiones y jubilaciones, ya lo hizo con la deuda que tenía la UAQ con el IMSS, también logró sacar adelante un acuerdo con la CEA.

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

**Pueblo
Ninguneado**

En la entrega de armamento a la policía, el Presidente Municipal de Querétaro, Manuel González Valle, dijo: "Nuestro Presidente Felipe Calderón y nuestro gobernador Francisco Garrido Patrón, nos han pedido que estemos atentos, que pongamos todo nuestro empeño y todo nuestro esfuerzo para garantizar que Querétaro siga siendo una de las entidades más seguras". Señor Presidente Municipal, también se lo pide el pueblo que lo eligió.